



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

26 DE FEBRERO DE 2020

38.^a Reunión — 2.^a Sesión Extraordinaria — 2.^o Período

Presidencia de la concejala **María E. Schmuck** y del concejal **Rodrigo López Molina**

Secretaria General Parlamentaria: Sra. **Agustina Bouza** y Sr. **Diego Paladini**

Secretario General Administrativo: Sr. **Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito

Carbajal, Lorena A.

Cardozo, Carlos

Cozzoni, Ariel

Ferrero, Mónica

Fiatti, Fabrizio

Figueroa Casas, Germana

Ghilotti, Renata

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Gómez Sáenz, María A.

Irizar, Verónica

León, Daniela

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Megna, Marcelo

Olazagoitía, María L.

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rueda, Susana

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Concejales y concejalas ausentes

Zeno, Lisandro

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 3.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, III CONGRESO NACIONAL MANUEL BELGRANO
- 4.— DECRETO, REMISIÓN INFORME SOBRE OBRAS EN COMPLEJO MOP(TEMARIO)
- 5.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE INMUEBLE (TEMARIO)
- 6.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE AGRESIÓN SUFRIDA POR MENOR DE EDAD EN BOLICHE (TEMARIO)
- 7.— RESOLUCIÓN, COLOCACIÓN PLACA «PLAZA REPÚBLICA DE MONTENEGRO» (TEMARIO)
- 8.— DECRETO, VISITANTES DISTINGUIDOS A REPRESENTANTES DE DIRECCIÓN DE DIÁSPORA, REPÚBLICA DE MONTENEGRO (TEMARIO)
- 9.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1º CAMINATA SOLIDARIA POR LAS ENFERMEDADES POCO FRECUENTES (TEMARIO)
- 10.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR EL RELANZAMIENTO DEL «PLAN REMEDIAR» (TEMARIO)
- 11.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 12.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE DENUNCIA REALIZADA CONTRA LÍNEA DEL TUP (TEMARIO)
- 13.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROGRAMA TEM, TRANSFORMING EVERYDAY MOMENTS (TEMARIO)
- 14.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRODUCCIÓN DEL LARGOMETRAJE DE FICCIÓN «VERA» (TEMARIO)
- 15.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)
- 16.— DECRETO, WORKSHOP DE DANZAS UCRANIANAS (TEMARIO)
- 17.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, OBRA ANA LEBANI (TEMARIO)
- 18.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A REUNIÓN POR PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y BANCARIA (TEMARIO)
- 19.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «EL PAÑUELAZO» (TEMARIO)
- 20.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA, CANTANTE Y COMPOSITORA DAFNE USORACH (TEMARIO)
- 21.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN DE MINISERIE «QUIEN PUDIERA» (TEMARIO)
- 22.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPAÑA DE DIFUSIÓN «ROSARIO HABLA DE AUTISMO 2020...» (TEMARIO)
- 23.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE ILUMINACIÓN AZUL DE EDIFICIOS PÚBLICOS, CAMPAÑA TEA(TEMARIO)
- 24.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN BUSTO DE MANUEL BELGRANO (TEMARIO)
- 25.— DECRETO, CIENTÍFICO DISTINGUIDO, INGENIERO FORESTAL Y DOCTOR EN BIOLOGÍA MOLECULAR DR. GUSTAVO SOSA (TEMARIO)
- 26.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE INCORPORACIÓN DE DÁRSENAS DE ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ANFITEATRO HUMBERTO DE NITO (TEMARIO)
- 27.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRAS EN PLAZA (TEMARIO)



28.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRAS DE ACCESIBILIDAD EN ANFITEATRO MUNICIPAL (TEMARIO)

29.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «XVII TORNEO NACIONAL DE RUGBY M16 DR. JAIME SLULLITEL» (TEMARIO)

30.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)

31.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 6º EDICIÓN DE LA CAMINATA DEL MENTOREO (TEMARIO)

32.— DECRETO, PERSONALIDAD DESTACADA, KANEKO IKEDA (TEMARIO)

33.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, INTERVENCIÓN ARTÍSTICA URBANA «LIBERACIÓN DE NOMBRES» (TEMARIO)

34.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR SENTENCIA DE JUEZA GALINDO DE TUCUMÁN POR RECONOCER LA PLURIPARENTALIDAD (TEMARIO)

35.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE OTORGAMIENTO PERMISO DE VENTA AMBULANTE (TEMARIO)

36.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE OTORGAMIENTO PERMISO DE VENTA AMBULANTE (TEMARIO)

37.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES Y AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (TEMARIO)

38.— DECLARACIÓN, INTERÉS MUNICIPAL, CAMINATA PARTICIPATIVA «MÁS JUNTOS = MÁS LEJOS» (TEMARIO)

39.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPOSICIÓN ELEMENTOS DE COCINA ROBADOS EN ESCUELA (TEMARIO)

40.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OPERATIVOS DE CONTROL PARA EL CORRECTO

FUNCIONAMIENTO DEL PLAN ARGENTINA CONTRA EL HAMBRE (TEMARIO)

41.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE MIRADOR «RICARDO NUÑEZ» (TEMARIO)

42.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR LANZAMIENTO DE NUEVA ETAPA DE PROGRAMA DE PRECIOS CUIDADOS, «TARJETA ALIMENTARIA» (TEMARIO)

43.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORDENANZA 9614 PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO (TEMARIO)

44.— DECRETO, SOLICITUD EQUIPO DE SONIDO Y ESCENARIO A LA FÁBRICA (TEMARIO)

45.— DECRETO, SOLICITUD RECOLOCACIÓN DE JUEGOS EN PLAZA DE LA INTEGRACIÓN (TEMARIO)

46.— DECRETO I Y II, SOLICITUD INFORME A LA SECRETARÍA DE SALUD PCA. SOBRE FALTANTES DE VACUNAS Y SOLICITUD GESTIÓN INFORME POR FALTA DE VACUNAS CONTRA LA MENINGITIS Y HPV (TEMARIO)

47.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN OBRA CONMEMORATIVA DEL GRAL. MANUEL BELGRANO (TEMARIO)

48.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECCIÓN PELÍCULA «ANDRÉS CARRASCO. CIENCIA DISRUPTIVA» (TEMARIO)

49.— DECRETO, MÉDICO DISTINGUIDO, DR. ISAAC JUDCHAK (TEMARIO)

50.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN TAPA DE SUMIDERO (TEMARIO)

51.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (TEMARIO)

52.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE INSTALACIÓN DE RETARDADORES DE VELOCIDAD (TEMARIO)

53.— CONTINUACIÓN TRATAMIENTO EXP.TES. 254438 Y 254440, SOLICITUD INFORMES SOBRE FALTANTES DE VACUNAS



54.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO
INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD
(TEMARIO)

55.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE
REPAVIMENTACIÓN (TEMARIO)

56.— DECRETO, SOLICITUD
REPAVIMENTACIÓN (TEMARIO)

57.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN
CARTEL DE NOMENCLATURA PASAJE
(TEMARIO)

58.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN TAPA
DE BOCA DE TORMENTA (TEMARIO)

59.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN TAPA
DE BOCA DE TORMENTA (TEMARIO)

60.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN
SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (TEMARIO)

61.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN
REDUCTOR DE VELOCIDAD (TEMARIO)

62.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN DE
TAREAS (TEMARIO)

63.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
TERRENOS (TEMARIO)

64.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
TERRENOS (TEMARIO)

65.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
TERRENO (TEMARIO)

66.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
TERRENO (TEMARIO)

67.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTOS
DEL 09-03-20 EN CONMEMORACIÓN DEL «DÍA
INTERNACIONAL DE LAS MUJERES...»
(TEMARIO)

68.— RESOLUCIÓN, ADHESIÓN AL «PARO
INTERNACIONAL Y PLURINACIONAL DE
MUJERES...» EL 09-03-20 (TEMARIO)

69.— DESPACHO RECHAZADO, INTERÉS
MUNICIPAL SEMINARIO DE PENSAMIENTO
ECONÓMICO

70.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN
AUMENTO FRECUENCIAS DE LÍNEAS DEL TUP
(TEMARIO)

71.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN LOCAL
ABANDONADO (TEMARIO)

72.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 16º
MARATÓN NOCTURNA SONDER ROSARIO
(TEMARIO)

73.— DECLARACIÓN, REPUDIO POR LA
DESAPARICIÓN, SEGUIDA DE MUERTE, DE
CARLOS DANIEL ORELLANO, DOLOR Y
SOLIDARIDAD CON SU FAMILIA (TEMARIO)

74.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
DECRETO 47410 (TEMARIO)

75.— RECONSIDERACIÓN VOTACIÓN EXPTE.
254424 Y 254425, PERMISOS DE VENTA
AMBULANTE

76.— RECARATULACIONES

77.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 18:21 del miércoles 26 de febrero de 2020.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con número reglamentario, declaro abierta la segunda sesión extraordinaria del día de la fecha.

2.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votan la versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones de fecha 10, 12, 19 y 23 de diciembre de 2019. Si no hay observaciones para formular.

Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, quisiera saber cuál es el listado final que vamos a utilizar hoy, porque hay algunos expedientes, en los dos listados que circularon, y hay algunos que no encuentro. ¿El que tiene 73 o el que tiene 71 proyectos?

Sra. Presidenta (Schmuck).— Es el que tiene 71 expedientes, al que se le agrega el del concejal Toniolli, sobre el congreso que se está realizando en el día de la fecha, del cual vamos a votar el adelantamiento para que se pueda alcanzar rápidamente la declaración de interés municipal.

Sra. López.— Perfecto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pero primero corresponde votar las versiones taquigráficas. Se votan las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones de los días 10, 12, 19 y 23 de diciembre de 2019.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

3.— Interés municipal, III Congreso Nacional Manuel Belgrano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora sí, corresponde dar tratamiento al temario dispuesto para el día de la fecha.

Lo primero que vamos a votar es el adelantamiento —solicitado por el concejal Toniolli— del expediente número 254.437-P-2020.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254,437-P-2020, asunto 72.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura al expediente.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— *(Lee)* «Expediente 254.437. Decreto. Declárese de interés municipal al 3º Congreso Nacional Manuel Belgrano, Héroe de la Fe, a realizarse el 26 y 27 de febrero del corriente en la Plataforma Lavardén, organizado por el Instituto Manuel Belgrano de Santa Fe».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

4.— Remisión de informe sobre obras en complejo MOP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Continuamos con los asuntos tratados en la reunión de la comisión de Labor Parlamentaria.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.143-P-2020, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Uno cree que, con las intervenciones —que — como concejal, en este caso, vengo teniendo ya hace muchos años, la satisfacción de que los temas en algún momento se terminen.

Lamentablemente, con el club MOP es como la novela que sigue teniendo capítulos que se reiteran, y que tienen que ver con obras que se realizan de forma irregular, es decir, sin las autorizaciones municipales correspondientes.

El caso del club MOP y la Municipalidad de Rosario es una historia que tiene larga data, que en todos los antecedentes han intentado de prepo avanzar en obras por un lado para la realización de una guardería náutica que, incluso, se comercializó públicamente en nuestra ciudad, sin ningún tipo de autorización municipal.

Recordarán algunos concejales que también estaban en este Cuerpo cuando avanzamos con las denuncias respecto de estas obras en el club MOP, en el año 2012 estaba en este Concejo cuando algunos ingresamos como concejales un proyecto que había iniciado el Departamento Ejecutivo, en cabeza en ese momento del intendente Lifschitz, un convenio que había firmado con el club MOP para realizar una guardería náutica. Un convenio que fue rechazado por unanimidad apenas ingresé al Concejo Municipal.

Apenas asume la intendenta Mónica Fein insiste nuevamente con un proyecto, también de guarderías náuticas, que nunca tuvo los consensos ni para ser rechazado ni para ser aprobado; y que, por lo tanto, perdió estado parlamentario.

Fein nuevamente insiste con un nuevo convenio entre el club MOP y el Departamento Ejecutivo Municipal para hacer un proyecto de guarderías náuticas y también un bar con amenización musical. Ustedes recordarán el boliche Taura, que ha causado muchos conflictos con los vecinos, que en el año 2012 también fue foco de denuncias, porque hay una cuestión de fondo, señora presidenta, que yo creo que es la que nos tenemos que sentar a discutir en algún momento. Estas tierras fueron cedidas a la Municipalidad de Rosario para ampliación del Parque Nacional a la Bandera. Y sobre el club MOP hay una cesión precaria de uso hasta el año 2030. ¿Para qué se dio esa cesión de uso? Para la realización de actividades deportivas, recreativas y culturales. En ningún momento se dio esa cesión y se contempló un negocio formidable de guarderías náuticas.

Y en ese marco, señora presidenta, yo estoy convencida —lo vengo diciendo desde el año 2012— que esa cesión ya debería haberse caído. Y, por lo tanto, esas tierras sí las debe tener en su poder el municipio de la ciudad de Rosario, y ahí sí discutir como ciudad qué queremos hacer en esas tierras. ¿Yo me niego a que sean guarderías náuticas? No, no me niego a la discusión. Pero sí me parece que cómo se ha dado este proceso, en el que se talaron árboles añosos, lo cual es un daño irreparable para el Parque Nacional a la Bandera, sin ningún tipo de autorización; cuando usted escucha a un vecino que quiere sacar un árbol de la puerta de su casa y se le plantea que se le van a aplicar multas. En este caso, el club MOP tiene algún que otro privilegio.

Y también lo tengo que decir: hubo una mirada, si se quiere, complaciente —para buscar algún calificativo— con el anterior Departamento Ejecutivo Municipal, que nunca, frente a todas nuestras denuncias, había intervenciones en poner un freno en esas obras que hoy cualquiera puede ver. Hoy hay incluso fotos panorámicas de lo que es la guardería del club MOP y nada de todo eso tiene



autorización municipal. Y una obra de semejante envergadura en tierras que son municipales, también debería haber contado con la autorización de este Concejo Municipal, cosa que —me permito decirles—, como nunca han logrado ese consenso necesario para la aprobación del proyecto, avanzan de prepo.

Entonces, cuando en enero nos enteramos de que hay obras iniciadas en lo que era el boliche Taura, permítanme sospechar que si ya avanzaron con la guardería náutica —que está finalizada e incluso comercializaron las camas—, por qué no pensar que como no lograron la aprobación del Concejo Municipal, quieran avanzar de prepo también en la construcción de ese bar con amenización musical que estaba planteado en el proyecto que había enviado la intendenta Mónica Fein.

Nobleza obliga decir que sabemos que hubo intervención del Departamento Ejecutivo Municipal. Nos consta porque lo hemos visitado. Hay una faja de clausura que está rota, con lo cual parte de la información que intentamos requerir es cuáles fueron las intervenciones del Departamento Ejecutivo, si efectivamente hubo una clausura, si esa clausura fue violada por parte de quienes estaban llevando adelante estas obras.

E insisto, señora presidenta, por lo menos desde mi lugar, me gustaría darle un punto final a este tema. Es un poco agotador tener que poner el ojo permanentemente y hacer denuncias sobre las mismas circunstancias.

Y además, lo digo: está frente a nuestra cara, está en un predio que está frente al Concejo Municipal y hay varias cuestiones que hay que discutir en ese caso puntual, que son la localización de este boliche que se pretende instalar, si es que efectivamente quieren concretar el proyecto que estaba planteado por la intendenta Mónica Fein y que perdió vida legislativa; y que también nos pongamos de acuerdo en qué vamos a hacer con esa guardería que fue también hecha de prepo, sin ningún tipo de autorización municipal.

También agregó, señora presidenta: estamos ingresando también un pedido de informe, porque allí, en el terreno del club MOP hay enterrados 4 tanques de 15.000 litros de combustible que no cuentan con ningún tipo de autorización municipal ni tampoco tienen autorización de la Secretaría de Energía. Es decir: seguimos sumando capítulos de irregularidades.

Indudablemente, señora presidenta, algunos se consideran impunes y creen que tienen todo el derecho, frente a nuestras caras, frente a esta institución, de llevar adelante un negocio en tierras públicas y sin ningún tipo de autorización. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala. Tiene la palabra la concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Gracias, señora presidenta. Es para incorporar al listado de asuntos entrados un expediente. Lo hablé ya con varios bloques. Para no demorar, por el tema del coronavirus, y para que se tratara en comisión la semana que viene, quería incorporarlo en el listado de asuntos entrados.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Usted me está pidiendo el ingreso de un expediente, concejala?

Sra. Figueroa Casas.— Sí.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Terminamos de tratar el expediente que está en curso y le damos ingreso.

Sra. Figueroa Casas.— Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta. La verdad que escuchaba la alocución a la señora concejala preopinante y quiero aclarar que de ninguna manera eso fue así, el Ejecutivo anterior ha hecho innumerables gestiones ante Nación para poder recuperar esas tierras y lo que hay es una concesión dada por el Gobierno nacional y le pido a ella, ya que forma parte de quien gobierna hoy el país, de que la ciudad pueda recuperar esas tierras porque hay una concesión que, como ella bien dijo vence en el 2030, pero también para la guardería hay un permiso de Vías Navegables en el cual el municipio intentó en reiteradas oportunidades que eso se caducara y no fue así, o sea que está todo en la posibilidad de que el Gobierno nacional revierta esa situación y que la ciudad vuelva a recuperar esas tierras que son fundamentales para el desarrollo turístico, el desarrollo costero de la ciudad.



La última transgresión, que ella menciona, que fue empezar a remodelar el boliche “Taura” fue detectada por los funcionarios municipales, solamente tenía un aviso de obra que es absolutamente insuficiente para poder desarrollar esas tareas en ese lugar y por eso lo que se le hizo fue una clausura de la obra, hablé hoy a la mañana con la directora de Obras Particulares y me planteó que no fue violada, que se rompió la faja que eso lo pudo haber hecho cualquier persona que pasara, pero que hoy no hay actividad de obra en el lugar, y se los citó para que completaran la documentación y que expresaran cuál era el proyecto que traían.

La verdad que es un tema recurrente en la ciudad, que compartimos la mirada y que sería bueno que la ciudad recupere esas tierras, así que creo que sería bueno que se generen las gestiones ante el Gobierno nacional, obviamente en conjunto con el Departamento Ejecutivo Municipal, para que se caduque ese permiso y terminemos con esta historia que parece una película, un culebrón, que hace muchos años que la escuchamos a la señora concejala Gigliani plantear el tema, pero que le pongamos un corte, un punto final y creo que está en manos del Gobierno nacional poder revertir esta situación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. No quería ahondar demasiado porque es una historia muy larga, que incluso en mi oficina tengo seis biblioratos sobre este tema: “Club MOP” pero sí decir que la verdad que este tema lo hemos denunciado y lo hemos denunciado incluso cuando gobernaba el *kirchnerismo*.

En esto, yo soy una convencida de la defensa de las tierras públicas y las voy a plantear gobierne quien gobierne. La realidad también —y hay que decirlo— en el expediente que adjuntaba la Municipalidad, el Ejecutivo municipal en ese momento, se adjuntaba en un primer momento una nota de Vías Navegables que era “trucha” que estaba firmada por un funcionario de bajo rango que jamás podría haber dado semejante autorización, luego que nosotros advertimos sobre eso, aparece luego gestiones de Vías Navegables autorizando solamente algunas de las obras pero que están casi sobre el agua, que es lo que tiene competencia Vías Navegables, después hay un montón de otras obras que claramente tiene potestad la Municipalidad de Rosario y quien tiene que otorgar la autorización es la Municipalidad de Rosario.

Yo me alegro escuchar a la concejala Irizar, y esta voluntad, y van a contar conmigo para hacer las gestiones que sean necesarias, pero me parece que en esto también hay que ponernos de acuerdo porque estas intenciones permanentes del Ejecutivo municipal de intentar garantizar este negocio de guarderías náuticas, insisto, en algún punto se contradecían con esta voluntad de querer recuperar las tierras. Me parece que primero hay que recuperar las tierras y luego nosotros discutir, porque este Cuerpo va a ser fundamental en esa discusión qué queremos hacer allí, cuando ya automáticamente con aquel, que yo creo no tiene derecho, en este caso el Club MOP, que ya no existe, que convengamos que el Club Ministerio de Obras Públicas, los empleados de este club, no existen como tal, firmo, como Estado, un convenio para hacer un negocio de guarderías náuticas, de alguna manera me contradigo con esto de querer recuperar las tierras, las recupero y después decido yo qué quiero hacer o qué destino le quiero dar a esas tierras.

Por eso me alegro en este sentido escuchar la línea que plantea la concejala Irizar y estamos a disposición para trabajar en ese tema.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— El Departamento Ejecutivo Municipal intentó generar un proyecto de acuerdo entendiendo que se habían agotado todas las instancias y con los distintos gobiernos y no se caducaba la concesión que tenía el club. La verdad que pensemos en cuántos años se han perdido en esta discusión que nunca encuentra un punto de acuerdo o una síntesis y que esas inversiones, después del 2030, quedan para el patrimonio de la ciudad. Vivimos en una ciudad que tiene un río que se disfruta que hay un montón de embarcaciones que hoy no tienen un lugar y que si el privado en ese proyecto que había mandado el Departamento Ejecutivo Municipal realizaba esas inversiones, esas inversiones quedaban en el patrimonio de la ciudad y luego la ciudad iba a decidir cómo se administraba, si era

por el ETUR como estaba otra guardería, o si generaba una concesión en ese lugar con la inversión ya hecha. La verdad que muchas veces siento que en estas discusiones por poner el eje en un lugar solamente, pasan los años, el predio sigue igual o ha habido intentos de avances y retrocesos, pero se va pasando el plazo y no hicimos nada con el predio, perdimos la oportunidad de haber hecho una inversión muy grande que iba a quedar para la ciudad.

Es mi mirada, es la mirada que llevó adelante estos años el Departamento Ejecutivo Municipal intentando, y fuimos respetuosos, que no encontró un acuerdo parlamentario y por eso no se avanzó, creo que es importante intentar recuperar esas tierras y si no pensar qué queremos hacer con esa zona de la ciudad porque va a llegar el 2030 y nos va a encontrar en esa misma situación, sino.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

5.— Solicitud informe sobre inmueble

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.190-P-2020, asunto 2.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

6.— Solicitud informe sobre agresión sufrida por menor de edad en boliche

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.166-P-2020, asunto 3.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

7.— Colocación placa “Plaza República de Montenegro”

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.132-P-2020, asunto 4.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

8.— Visitantes distinguidos a representantes de Dirección de Diáspora, República de Montenegro

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.131-P-2020, asunto 5.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

9.— Interés municipal, 1º Caminata Solidaria por las enfermedades poco frecuentes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas los expedientes n° 254.080-P-2020 y 254.186-P-2020, asunto 6.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

10.— Beneplácito por el relanzamiento del “Plan Remediar”

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.270-P-2020, asunto 7.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta; para adelantar el voto negativo del interbloqueo Cambiemos, porque no compartimos que se haya discontinuado el Plan Remediar sino que en la gestión anterior el Programa Remediar quedó incluido bajo la Cobertura Universal de Salud, área Medicamentos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta; tal cual lo habíamos adelantado en la comisión de Labor Parlamentaria, el interbloqueo Juntos por el Cambio va a votar en contra del expediente de orden 7.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho. Se habilita la votación por pulsadores.

—Se practica la votación electrónica.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por dieciocho votos positivos, nueve negativos, cero abstenciones.

Texto de la sanción del C.M.

11.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.267-P-2020, asunto 8.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

12.— Solicitud informe sobre denuncia realizada contra línea del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.065-P-2020, asunto 9.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

13.— Interés municipal, programa “TEM, Transforming Everyday Moments”

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.334-P-2020, asunto 10.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

14.— Interés municipal, producción del largometraje de ficción “Vera”

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.232-P-2020, asunto 11.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

15.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.138-S-2020, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

16.— Workshop de danzas ucranianas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.383-P-2020, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

17.— Interés municipal, obra Ana Lebani

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.136-P-2020, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

18.— Convocatoria a reunión por programa de educación financiera y bancaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.414-P-2020, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

19.— Interés municipal, «El pañuelazo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.214-P-2020, asunto 16.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta. Para adelantar el voto negativo del concejal Blanco y quien habla, al presente proyecto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cozzoni.

Sr. Cozzoni.— Gracias, señora presidenta. Habilito tratamiento, voto en contra.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Para adelantar el voto negativo a este proyecto, sí habilitar el tratamiento.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Solamente ratificar que se trata del pedido de interés municipal por el pañuelazo, y recordar que el pañuelo verde significa mucho más que este hecho cultural e ideológico que tuvo lugar en muchísimas ciudades de todo el país en forma simultánea sino que significa el apoyo a la consigna que venimos sosteniendo en la lucha feminista desde hace años, que tiene que ver con la educación sexual para decidir, con la anticoncepción y derecho a los anticonceptivos para no abortar y el aborto legal para no morir; con la expectativa que este año finalmente sea ley y se trate en el Congreso nacional.

El pañuelazo se realiza por tercera vez justamente conmemorando la primera presentación del proyecto de ley que tuvo tratamiento en la Cámara de Diputados y nos parece sumamente interesante que, desde el Concejo Municipal, tal como sucedió, participen la mayoría de las concejalas en el Parque Nacional a la Bandera y que sea aprobado el interés municipal. Me parece un pronunciamiento de la ciudad de Rosario en consonancia con lo que viene sosteniendo esta ciudad desde hace muchos años con respecto al derecho de la salud igualitaria para todas las mujeres.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintidós votos positivos, cuatro votos negativos.

Texto de la sanción del C.M.

20.— Visitante distinguida, cantante y compositora Dafne Usorach

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.272-P-2020, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

21.— Interés municipal, presentación de miniserie “Quién pudiera”

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.336-P-2020, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

22.— Interés municipal, campaña de difusión “Rosario habla de autismo 2020...”

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.335-P-2020, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

23.— Solicitud estudio sobre iluminación azul de edificios públicos, Campaña Tea

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.332-P-2020, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

24.— Solicitud instalación busto de Manuel Belgrano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.115-P-2020, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

25.— Científico distinguido, ingeniero forestal y doctor en biología molecular, Dr. Gustavo Sosa

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.651-P-2020, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

26.— Solicitud estudio sobre incorporación de dársenas de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad en anfiteatro Humberto de Nito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.427-P-2020, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

27.— Solicitud informe sobre obras en plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.428-P-2020, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

28.— Solicitud informe sobre obras de accesibilidad en anfiteatro municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.429-P-2020, asunto 25.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

29.— Interés municipal, «XVII Torneo Nacional de Rugby M16 Dr. Jaime Slullitel»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.233-P-2020, asunto 26.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

30.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.435-P-2020, asunto 27.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

31.— Interés municipal, 6ª Edición de la caminata del mentoreo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.147-P-2020, asunto 28.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

32.— Personalidad destacada, Kaneko Ikeda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.420-P-2020, asunto 29.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

33.— Interés municipal, intervención artística urbana «Liberación de nombres»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.150-P-2020, asunto 30.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Declaración beneplácito por sentencia de jueza Galindo de Tucumán por reconocer la pluriparentalidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.416-P-2020, asunto 31.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Muchas gracias, señora presidenta. Solicito permiso al Cuerpo para la abstención de mi bloque, Juntos por el Cambio, en función de entender que la sentencia está reñida con principios constitucionales en el Derecho Positivo Argentino. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— En ese sentido quería reafirmar cuál fue el criterio por el cual todas las concejalas que acompañaron este proyecto, y quien habla, que tuvimos la iniciativa, de resaltar precisamente todo lo contrario a lo que está diciendo el concejal Rosselló, que es precisamente el prisma que se respetó en el fallo que tiene que ver con la protección principal del interés de la niña, en este caso, acorde a todas las convenciones y tratados internacionales incorporados en nuestra Constitución.

Lo innovador del fallo no solo tiene que ver con el reconocimiento de la pluriparentalidad de una familia anclada en el deseo de la menor, de la niña que fue escuchada por la magistrada, sino también con la declaración de institucionalidad de una norma del Código Civil que impide el reconocimiento de dos filiaciones paternas, como es en el presente caso, la filiación biológica y la filiación de crianza.



Más allá de la discrepancia que realmente no entendí, planteada por el concejal Rosselló, aprovecho la ocasión para decir algunas palabras en relación a este fallo, que además de garantizar el programa constitucional y convencional de derechos en materia de niñez, también implica una mirada de parte de la judicatura, de la justicia, en relación a quienes tienen que, respecto de los cuales tiene que impartir justicia que es en este caso una niña a la que se le escuchó con especial atención.

La magistrada no solo tuvo en cuenta, como dije antes, el deseo de la menor, sino también que incluso hizo una sentencia ejemplar en el sentido de poder hacer accesible, tornar, digamos, perfectamente comprensible los criterios que fue esbozando en ese fallo para, precisamente, para la niña de nueve años que no podía y no quería elegir entre sus dos papás, el biológico y el de crianza.

Así que simplemente resaltar esto. Celebrar que existan magistraturas fundamental y paradójicamente, en una provincia como la de Tucumán que, lamentablemente, tuvimos que conocer el año pasado el caso de Lucía, de otra niña que había solicitado una interrupción legal del embarazo y que lamentablemente todos y todas sabemos cuál fue el final de esa historia, que fue obligada a tener una cesárea, realmente en condiciones que constituyen un tormento para la niña.

Entonces, cuando suceden circunstancias de esta naturaleza, y que involucran a los poderes estatales, que resguardan y protegen los derechos de *les niñas*, realmente entendemos que este tipo de cuerpos legislativos deben expresarse y manifestarse, y ese fue el sentido de la presentación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Rosselló, ¿usted me pidió un permiso para la abstención de qué concejales o concejalas?

Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— En realidad no hemos tenido acceso al fallo, lo único que pudimos ver es que se declara la inconstitucionalidad del artículo 558° del Código Civil y Comercial. Este Código es relativamente nuevo, fue aprobado en 2015. Es un Código de consenso, donde todas las fuerzas políticas participaron, muchos juristas importantes.

Entonces, por eso no es que estamos votando en contra, sino que nos abstenemos, porque no tenemos información suficiente, no hemos tenido, como digo, acceso al fallo y nos gustaría, bueno, saber un poco más antes de votar responsablemente por este acompañamiento.

Es el bloque Juntos por el Cambio.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Simplemente que hablaba también por la concejala Figueroa Casas, el concejal Carlos Cardozo y la concejala Ana Martínez.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar el permiso de abstención para estos cuatro concejales y concejalas.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Una aclaración, que el fallo es absolutamente público, está subido en la página del Poder Judicial de la Nación, en el sitio CIJ y también en Infojus. Hay posibilidad de acceder al fallo, por eso nos tomamos también el atrevimiento de celebrar un fallo que conocemos y que pudimos leer con profundidad.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Como fue sobre tablas, no tuvimos tiempo. Si a lo mejor se hubiera tratado en comisiones, lo podríamos leer y a lo mejor lo acompañábamos.

Por eso, repito, hemos pedido autorización para la abstención, para saber un poco más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejala, la abstención ha sido votada.

Ahora, si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

35.— Solicitud estudio sobre otorgamiento permiso de venta ambulante

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.424-P-2020, asunto 32.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

36.— Solicitud estudio sobre otorgamiento permiso de venta ambulante

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.425-P-2020, asunto 33.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

37.— Interés municipal, intervenciones artísticas en el marco del Día Internacional de las Mujeres y autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.411-R-2020 conjuntamente con el expediente n° 254.454-P-2020, asunto 34.

Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, una cuestión de forma, no más, pedirle que al expediente que estamos tratando, se anexe el expediente con número de orden 65, ya que es de la misma temática, nada más que una es una declaración, y la otra es la autorización del uso de espacio. Se anexa entonces el expediente de número de orden 65 al 34 que está en tratamiento.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Votamos ambos asuntos juntos, 34 y 65, expedientes n° 254.411-R-2020, 254.454-P-2020 y 254.467-P-2020.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercalan los proyectos pertinentes.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

38.— Interés municipal, caminata participativa «Más juntos = Más lejos»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.442-P-2020, asunto 35.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

39.— Solicitud gestión para reposición elementos de cocina robados en escuela

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.439-P-2020, asunto 36.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

40.— Solicitud realización operativos de control para el correcto funcionamiento del Plan Argentina contra el Hambre

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.826-P-2019, asunto 37.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gómez Sáenz.

Sra. Gómez Sáenz.— Se me pasó, y quería pedir la palabra para el proyecto que presentamos para trabajar conjuntamente con la Oficina del Consumidor de Rosario, en relación a Argentina contra el Hambre.

Mencionar algunas cuestiones con relación a esto, porque no lo pudimos charlar previamente, no había sesión. Terminó el operativo en la ciudad de Rosario con el 95% de las tarjetas entregadas. Fueron casi treinta mil los beneficiarios y beneficiarias en nuestra ciudad de este Programa.

Y agradecer la participación de la Oficina del Consumidor, porque la verdad que hemos llevado adelante un trabajo conjunto, y para eso invito al resto de los concejales y concejalas a sumarse. Este proyecto tiene como espíritu poder brindar una herramienta precisa a los ciudadanos y ciudadanas, beneficiarios y beneficiarias, para tener un lugar concreto donde denunciar ante los



posibles abusos. ¿Por qué? Porque en distintos lugares de nuestro país, con la implementación de esta tarjeta, hubo algunos abusos de comerciantes.

Y también aclarar, que no es el espíritu de esta iniciativa estigmatizar a los comercios, porque sabemos que muchos comercios se han sumado a esta iniciativa, como también así a precios cuidados, pero que sí contábamos con este precedente.

Y además, aclarar también, que lo que estamos celebrando no es la necesidad de esta política de urgencia, lo que estamos celebrando es que un gobierno puso como prioridad resolver esta necesidad, y que quedó demostrado, en el operativo que se llevó a cabo acá en la ciudad de Rosario como en las ciudades de Santa Fe, que cuando se trabaja conjuntamente entre los tres niveles del Estado, realmente se puede llegar a políticas concretas que resuelvan necesidades urgentes.

Eso, nada más.

41.— Solicitud informe sobre mirador «Ricardo Núñez»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.879-P-2020, asunto 38.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

42.— Beneplácito por lanzamiento de nueva etapa de programa de Precios Cuidados, «Tarjeta Alimentaria»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.875-P-2020, conjuntamente con el expediente n° 254.113-P-2020, asunto 39.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Señora presidenta, ¿estamos en tratamiento del expediente 253.875-P-2020 en conjunto con el expediente 254.113-P-2020?

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí.

Sr. Rosselló.— Bien. En función de este expediente en tratamiento, adelanto —como se lo dije a la autora del proyecto, y como lo supedité en la reunión de la comisión de Labor Parlamentaria— la postura de nuestro bloque, y si bien habilitamos el tratamiento, votamos en contra de los dos expedientes, el interbloque Juntos por el Cambio.

Quería hacer la aclaración, porque lo dije en la Parlamentaria, se lo dije a la autora, correspondía que lo haga acá. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Estos dos proyectos iban a tener una redacción distinta. ¿Podemos leerlo para ver cómo quedó redactado?

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Rueda. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Se trata de valorar las políticas de inclusión y de sostenimiento de los precios cuidados y de la tarjeta alimentaria dentro del marco del plan contra el hambre en nuestro país. Un operativo de 10 días que en nuestra ciudad ha sido trabajado en forma



conjunta entre las oficinas de Desarrollo Social de la Nación, del Ministerio de Desarrollo de la provincia de Santa Fe y también de las áreas municipales.

Un operativo a todas luces exitoso. Desgraciadamente exitoso, porque estamos hablando de lo que ha significado la pauperización de los sectores trabajadores en nuestro país y específicamente en la ciudad de Rosario.

La propuesta de un nuevo texto fue acercada a la comisión de Labor Parlamentaria. Incorpora no solamente la unificación de los textos, sino también una mirada de validar el esfuerzo conjunto de los tres niveles del Estado, nación, provincia y municipio. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura al proyecto.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— *(Lee)* «El Concejo Municipal de Rosario manifiesta su apoyo al lanzamiento del programa de tarjeta alimentaria impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el marco del Plan Nacional Argentina contra el Hambre, como así también declara su apoyo al lanzamiento de una nueva etapa del programa Precios Cuidados, por parte del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Ambas iniciativas tendientes a aliviar la situación socioeconómica de las argentinas y los argentinos. Asimismo, acompaña al Gobierno de la provincia de Santa Fe y al Poder Ejecutivo Municipal en la implementación y articulación para efectivizar el reparto de las tarjetas y en la ampliación y fortalecimiento del programa Precios Cuidados, con los productos que se elaboran y consumen en la provincia».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Rosselló, tiene la palabra.

Sr. Rosselló.— Gracias. Simplemente me gustaría solicitar la votación por pulsadores. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Ghilotti, tiene la palabra.

Sra. Ghilotti.— Gracias, presidenta. Quiero anunciar que el bloque Cambiemos vota en contra, junto con el interbloque del concejal Megna.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Diecisiete votos afirmativos y ocho votos negativos. Quedan aprobados los dos expedientes, 253.875-P-2020 y 254.113-P-2020.

Texto de la sanción del C.M.

43.— Solicitud informe sobre Ordenanza 9614, programa municipal de prevención social del delito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.433-P-2020, asunto 40.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señora presidenta. Hace algunos días, cuando tuvimos una reunión en este Cuerpo en la comisión de Labor Parlamentaria, junto con el intendente, señalábamos lo que muchas veces también hemos planteado públicamente, que si bien el Municipio, si uno considera la seguridad pública desde una perspectiva reducida, acotada a la persecución y a la represión del delito, evidentemente tiene sus potestades también reducidas o acotadas —valga la redundancia—.

Pero si uno aborda la problemática de la seguridad pública desde una mirada mucho más amplia, en varias dimensiones, entendemos que el Municipio tiene mucho para hacer en la materia. Muchas de estas cuestiones las hemos discutido hace dos o tres años cuando se realizó una sesión que se abocó exclusivamente a la temática de la seguridad pública, en la cual —si mal no recuerdo— se



aprobaron una cuarentena de iniciativas entre decretos y ordenanzas. Una de esas ordenanzas era precisamente esta: la creación de un programa municipal de prevención social del delito.

Cuando hablamos de políticas de prevención social del delito no nos estamos refiriendo a políticas sociales genéricas por las que de alguna manera uno entiende que podría colaborarse desde el Municipio con pacificar los territorios, que podría colaborarse con generar condiciones distintas en el medio social en el que nos movemos.

Estamos hablando de políticas específicas, focalizadas, que, entre otras cosas, por ejemplo, puedan promover escenarios distintos, expectativas, proyectos de vida distintos en cientos y miles de jóvenes, de adolescentes que en algunos casos tienen sus primeros conflictos con la ley penal y que podrían, con la intervención del Estado municipal en este caso, y desde potestades que le son claramente propias, generar algunos de esos otros escenarios.

Nosotros estamos pidiendo un informe al Departamento Ejecutivo Municipal, primero para que este realice un balance de lo actuado hasta el momento, sin desconocer que hay un cambio de gestión, pero entendiendo también que ese cambio de gestión habilita que primero se haga un balance del área específica de este programa, de estas intervenciones específicas; y también que se pueda explicitar un plan de trabajo dentro de esta área. Que se pueda pensar, y si es necesario, en conjunto, reuniéndose con los funcionarios del área, abordar, repito, desde potestades y herramientas que son bien propias del Municipio, la problemática de la seguridad pública desde la perspectiva de la prevención social del delito. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Toniolli. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

44.— Solicitud equipo de sonido y escenario a La Fábrica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.436-P-2020, asunto 41.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

—Dialogan.

Sr. Rosselló.— Para no hablar entre nosotros, propongo que se mocione para que se deje de avanzar por número de orden.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No estamos avanzando por número de orden, en virtud de las confusiones, ya estamos leyendo los expedientes.

Sr. Rosselló.— Bien, gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

45.— Solicitud recolocación de juegos en Plaza de la Integración

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.448-P-2020, asunto 42.

—La votación resulta afirmativa.



Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

46.— Solicitud informe a la Secretaría de Salud Pública sobre faltantes de vacunas y solicitud gestión informe por falta de vacunas contra la Meningitis y HPV

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se tratan sobre tablas los expedientes n° 254.438-P-2020 y 254.440-P-2020, asunto 43.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercalan los proyectos pertinentes.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta; básicamente la idea era unir la propuesta de Luz [Olazagoitía], y la propuesta que había presentado yo, que tenía diferencia de un par de números. Me gustaría escuchar el proyecto de Luz [Olazagoitía], que me parece que es distinto del mío. El proyecto de Luz [Olazagoitía], le está pidiendo informes a la Secretaría de Salud Municipal sobre el faltante de las vacunas. Y el proyecto mío: (lee) «encomienda al Departamento Ejecutivo Municipal que gestione ante el Gobierno Nacional para que el mismo informe motivos y razones por las cuales la distribución y suministro de dosis de vacunas contra la Meningitis y HPV presenta demoras en el territorio de la Provincia de Santa Fe y en particular en Rosario. 2.— La planificación elaborada por el área responsable de garantizar el cumplimiento del calendario vacunatorio oficial. 3.— ¿Cuál es el plan diagramado por el Gobierno Nacional para regularizar la situación descrita, a fin de garantizar el derecho a la salud de niños, niñas y adolescentes?»

Sobre todo, teniendo en cuenta que la vacuna contra el meningococo tiene la aplicación de tres dosis, que es necesaria una planificación adecuada, que los dispensarios y los centros de salud más cercanos, la mayoría de las veces son municipales, son los que tienen que dar explicaciones a la población cuando se acercan a recibir estas vacunas.

O sea, lo que estoy pidiendo es que el Departamento Ejecutivo Municipal le pida al Gobierno Nacional cuál es el plan de vacunas y cuál es la razón por la cual las vacunas no están. Ese es mi pedido.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta; es correcto lo que dice la señora concejala Rueda respecto de que, si bien tratan sobre la misma situación tienen dos enfoques distintos que lo había planteado la concejala López en la comisión de Labor Parlamentaria, con lo cual lo que habíamos acordado en dicha comisión, que saliesen unificados ambos expedientes al tratarse la misma problemática, pero con una redacción en común que pueda atender a las dos solicitudes que hacen, tanto la concejala Rueda como nuestro bloque.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Perdón concejala, ¿usted está haciendo una propuesta de redacción de ambos expedientes? En Parlamentaria no elaboramos ninguna redacción, pudo haber habido acuerdos, pero no redactamos.

Sra. Tepp.— Tuvimos una desinteligencia porque lo que habíamos entendido es que se iba a elaborar desde Parlamentaria una unificación, como los dos textos, no es que son incompatibles sino que había que ordenarlos y hacer una misma redacción. Así y todo, creo que como hoy está saliendo se votan los dos expedientes en conjunto, pero con los dos contenidos, porque insisto que no se contraponen entre sí, sino que se complementan.



Sra. Presidenta (Schmuck).— Si quieren les hago una propuesta de redacción en este instante y ya lo votamos. ¿Les parece? Contemplando la redacción de ambos proyectos.

Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Insisto, no pude leer el proyecto de Luz [Olazagoitia]. Por lo tanto, no sé, es sobre la misma vacuna y no sé lo que plantea, entonces si son dos proyectos distintos deberían ir como dos proyectos distintos.

Esta mañana, cuando en Labor Parlamentaria, la concejala Tepp dijo que se podían unificar, pensé que estaban orientados para el mismo lado y después nos dimos cuenta que, no, que en realidad había un pedido hacia la Secretaría de Salud Pública y otro hacia el Gobierno Nacional, para encomendar al Departamento Ejecutivo Municipal que buscara información a través del Gobierno Nacional.

Perdón, pero el tema vacunas, no hace falta que abunde en esto, porque todos sabemos que es muy delicado, ya sabemos lo que ha pasado en meses anteriores cuando faltaban vacunas, nadie sabía dónde estaban y estaban en contenedores, por eso es importante que nosotros tengamos la información y manejemos la información de por qué la demora en la llegada de las vacunas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Gracias, señora presidenta; propongo que sigamos con el temario y que las dos autoras de las iniciativas consensuen un despacho y lo votemos al final, para que usted pueda proseguir con la sesión, total, no creo que tengan inconvenientes en lograr consenso sobre el despacho. Si están de acuerdo las autoras.

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces, continuamos.

47.— Aceptación donación obra conmemorativa del Gral. Manuel Belgrano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.469-I-2020, asunto 44.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

48.— Interés municipal, proyección película «Andrés Carrasco, Ciencia Disruptiva»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.487-P-2020, asunto 45.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

49.— Médico distinguido, Dr. Isaac Judchak

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.493-P-2020, asunto 46.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

50.— Solicitud reparación tapa de sumidero

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.545-P-2019, asunto 47.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

51.— Solicitud instalación retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.527-P-2019, asunto 48.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta; va a haber que reconsiderar el punto anterior porque el concejal Megna quería incorporar un expediente del mismo tenor al que se está votando sobre retardadores de velocidad en Avenida Mongsfeld.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se reconsiderará la votación del expediente n° 253.527-P-2019.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Para pedirle, señora presidenta, que se adjunte al expediente n° 253.527-P-2019, autoría del concejal Cardozo, el proyecto del concejal Megna, expediente n° 254.261-P-2020, donde también se encomienda la instalación de reductores de velocidad en Avenida Mongsfeld e Ingeniero

Gualberto Venesia.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se adjunta el expediente.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a adjuntar el expediente solicitado por el concejal Megna y el concejal López Molina, que es el número 254.261. Se vota.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Ahora sí vamos a considerar ambos expedientes.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

52.— Solicitud estudio instalación de retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.451-P-2019, asunto 49.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

—*La señora presidenta hace referencia a que se tilda el sistema en el tema “vacunas” y pide resolver la redacción sobre ese tema.*

53.— Continuación tratamiento expedientes 254.438 y 254.440 solicitud informes sobre faltantes de vacunas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, está generando tanto conflicto lo de las vacunas, yo que leí ambos proyectos, lo que propongo es que salgan como dos expedientes por separados, porque además lo que me estaba mencionando recién la concejala Luz [Olazagoitia], es que nuestro proyecto además incorpora otras vacunas que no están en el expediente de la concejala Rueda, así que votamos ambos expedientes por separado, si eso no genera más conflictos en el sistema.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Sí, se puede votar por separado tranquilamente, pensé que eran las mismas vacunas, lo que cambiaba era lo que nosotros estábamos pidiendo al Ejecutivo, pero me parece mejor votar los dos expedientes por separado.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Poy.

Sr. Poy.— Yo quería proponer lo mismo, me parece que es lo más justo que salgan por separado, es más rápido y cada uno, a pesar de ser un tema concurrente, se piden distintas cosas y me parece correcto que salgan los dos separados. Solucionamos el problema de esa forma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejales. Entonces vamos a dar tratamiento al expediente de la concejala Olazagoitia que es el número 254.438.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y ahora sí, vamos a votar el despacho del expediente 254.440, de la concejala Rueda.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

54.— Solicitud estudio instalación retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.448-P-2019, asunto 50.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

55.— Solicitud estudio de repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.423-P-2019, asunto 51.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

56.— Solicitud repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.422-P-2019, asunto 52.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

57.— Solicitud colocación cartel de nomenclatura pasaje

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.332-P-2019, asunto 53.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

58.— Solicitud reposición tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.259-P-2019, asunto 54.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

59.— Solicitud reposición tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.258-P-2019, asunto 55.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

60.— Solicitud colocación señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.249-P-2019, asunto 56.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

61.— Solicitud colocación reductor de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.248-P-2019, asunto 57.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

62.— Solicitud realización de tareas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.239-P-2019, asunto 58.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

63.— Aceptación donación terrenos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 251.861-I-2019, asunto 59.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

64.— Aceptación donación terrenos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.931-P-2019, asunto 60.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

65.— Aceptación donación terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.231-I-2019, asunto 61.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

66.— Aceptación donación terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 253.232-I-2019, asunto 62.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

67.— Interés municipal, actos del 09/03/20 en conmemoración del «Día Internacional de las mujeres...»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.466-P-2020, asunto 63.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

68.— Adhesión al «Paro internacional y plurinacional de mujeres...»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.465-P-2020, asunto 64.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

69.— Despacho rechazado, Interés municipal Seminario de Pensamiento Económico

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.452-P-2020, asunto 66.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sr. Magnani.— Señora presidenta, quería expresar el voto negativo de la concejala Fernanda Gigliani, Andrés Giménez y el mío; en función de que es un evento donde se propone una mirada profundamente liberal de la economía; nuestro voto tiene una explicación profundamente ideológica. Estamos hablando de pensadores del ámbito económico que promueven las regulaciones del Estado a favor de los sectores más concentrados de la economía, que promueven vaciar todos los sistemas públicos que garantizan derechos ciudadanos. En función de eso nos oponemos a esta declaración.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la señora concejala Carbajal.

Sra. Carbajal.— Señora presidenta, para anticipar también el voto negativo y en torno al contenido del pensamiento de la disertante, es en que se basa nuestra oposición; ha habido un debate recientemente en los medios sobre esta actividad, ya que Antonela Marty se ha expresado en términos muy despectivos y ofensivos hacia el movimiento feminista, en un artículo de 2017 la tilda de perseguir privilegios, de autovictimizarse y de no entender que los hombres también son oprimidos, que son tan víctimas de violencia por parte del otro sexo como son las mujeres, y finaliza mandando a callar a las histéricas.

En términos de lo que venimos trabajando en este Cuerpo de la comisión de Feminismo y Disidencia que creamos, que aspiramos a trabajar conjuntamente todas las concejalas que integramos este Cuerpo, nos parece que es altamente contradictorio. Y más allá del contenido ideológico, porque también se ha expresado en términos sumamente despectivos hacia el Socialismo, y todas las ideologías de izquierda, entendemos que sí puede darse en una Universidad Pública un debate en el que puedan exponerse distintas vertientes del pensamiento económico, social y político, pero entendemos que lo que nos lleva a no poder declararlo de interés, es negar el patriarcado, negar la opresión, la violencia que sufren más mujeres, y creemos que no debe contar con una declaración de interés de este Concejo, basado básicamente en ese contenido.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señor presidenta, para expresar nuestro voto negativo también, de parte del bloque que integramos junto con los concejales Alejandra Gómez Sáenz y Eduardo Toniolli. La científica política Antonella Marty ha expresado un profundo resentimiento social y una estigmatización hacia las clases trabajadoras populares, y sobre todo a lo que es el Movimiento Feminista. Y nosotros en coherencia a nuestros postulados y a lo que venimos trabajando, vamos a votar en contra de este acompañamiento.

Por supuesto que el debate es saludable en nuestro país, pero creemos que ya hay algunas instancias de ese debate que debe ser superado. Nosotros no podemos seguir tolerando victimizaciones y sesgos que generan más violencia en nuestra sociedad. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Olazagoitia.



Sra. Olazagoitía.— En el mismo sentido, adelantar el voto negativo del bloque de Ciudad Futura y del Frente Social y Popular.

De ninguna manera íbamos a truncar el debate sobre tablas. Consideramos correcto que en este momento se esté desarrollando la charla en la Universidad Nacional de Rosario, pero al igual que las concejalas que me antecedieron en el uso de la palabra, las diferencias son profundamente ideológicas, y para citar con precisión los dichos de esta politóloga, para justificar también nuestro voto negativo, paso a leer: «La realidad es que estas mujeres que marchan, agreden, destruyen y protestan, no buscan ninguna igualdad, solo buscan privilegios, privilegios a costa del hombre, a costa de los bebés muertos que proponen abortar por sí salen machos, privilegios a costa de todos los demás».

Hace cinco minutos este cuerpo político acaba de votar la adhesión a las actividades del 8 M, la adhesión al paro internacional de Mujeres y Diversidades, y es una contradicción que en nosotros encuentra un límite muy claro. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Señora presidenta, bien, Antonella Marty es politóloga, es autora y directora asociada del Center for Latin America en Atlas Network y directora del Centro de Estudios Americanos en Fundación Libertad de Rosario.

Ella ha escrito, ha sido autora de varios libros, y fue invitada por una agrupación de estudiantes, GPS de la facultad de Ciencias Económicas, para dar esta charla sobre pensamiento económico.

Ella se identifica con el pensamiento económico liberal, sobre eso iba a hablar, en este momento debe estar dando su charla. Y la realidad es que uno puede coincidir o no, a mí me ha pasado muchas veces en este recinto que se traten temáticas, hablo de estudios, no hablo de una posición ideológica o una manifestación donde uno pueda estar a favor o en contra, pero sí temas que pueden ayudar a que el conocimiento crezca. Escuchar diferentes opiniones sobre todo en temas así, económicos, políticos, creo que es bueno, y de hecho he votado varias veces acompañando charlas que se han dado en la facultad, o temas que quizás no eran temas con los que la verdad ideológicamente coincidía, es más, podía estar totalmente en contra, pero me parecía que estaba bueno, sobre todo que no haya un pensamiento único en una facultad, que no haya un pensamiento único en un lugar, sino que se valore la libertad de expresión. Me parece que en la Universidad Pública está bien que se den esos lugares. La libertad de expresión nos permite ver lo que piensan los demás, y yo creo que uno puede confiar que un estudiante escuche y saque sus propias conclusiones de acuerdo a cómo esté preparado.

Creo que en este caso estamos hablando de una mujer que por más que pueda haber tenido expresiones en contra del feminismo, la verdad yo no las he leído, yo me refería sobre todo al tema de la charla, que estaba hablando del capitalismo, del liberalismo, una posición, pero que es una mujer que se va a expresar, que fue agredida y se planteó que no lo hicieran, entonces, me pareció que más allá de que uno pueda no coincidir ideológicamente con ella, era una buena posición poder acompañar a una mujer que quería expresar lo que tenía para decir, y que por más que pudiera estar en contra de, como decía ella, el feminismo extremo, o algún tema así, sigue siendo una mujer que hace su carrera, trabaja, se expresa, viaja por el mundo, y puede uno estar de acuerdo o no con ella, pero apoyar que una mujer pueda crecer y plantear estas cosas, me pareció que también era interesante, estaba bueno.

Creo que la democracia nunca va a tener miedo de que alguien diga lo que tiene que decir, y, al contrario, me parece que tenemos que apoyar sobre todo en un ámbito llevado por una agrupación de estudiantes, donde se puede debatir, donde quizás plantear estos temas permite, incluso, pensar poder plantear que ella pueda estar equivocada, eso lo puede determinar cada uno.

Pero, bueno, agradezco igual que hayan habilitado, me hayan permitido presentarlo, y habilitado la discusión, porque creo que eso también suma a la democracia, que hayan habilitado que se pueda discutir algo distinto, sigo sosteniendo que me parece que sería interesante, porque



representa, hay gente en la ciudad que tiene un pensamiento liberal, y creo que es una forma de también presentar ese pensamiento, que es parte de la ciudad de Rosario.

Así que, bueno, les agradezco igualmente haberlo permitido, expresarme.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Señora presidenta, como todos saben aquí los pensamientos económicos no son objetivos, todos tienen un contenido ideológico. De acuerdo a lo que hemos podido escuchar con respecto a lo que leía la concejala Carabajal, o la concejala Olazagoitia, los pensamientos de esta mujer distan mucho de ser democráticos por la forma en que descalifica a uno de los movimientos más legítimos, revolucionarios, transversales y democráticos que han existido a lo largo de la historia.

Así que adelante, a través de esto, el voto negativo del bloque que represento, Rosario Progresista.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Sí, me permite discutir con la concejala Figueroa Casas, cuando ella dice que la democracia es lo que tiene que permitir que todo el mundo diga lo que quiere, sin tener miedo a eso. Al revés, la democracia es lo que nos permite expresar miedo frente a determinadas expresiones.

En un régimen dictatorial o autoritario, justamente uno vive el terror, o vive el miedo, o sufre determinados padecimientos en el secretismo, en el oscurantismo, la democracia no es lo que elimina los terrores, es lo que te permite decir «Estas ideas dan miedo, conducen a caminos de miedo».

Cuando una está frente a pensadores que se regodean en ideas exclusivistas, donde siempre defienden privilegios de pocos, donde denostan lo público, donde denostan la salud pública, la educación pública, entonces, digo, la pregunta que uno debe hacerse es, por qué luego algunos bloques, o algunos concejales, se la pasan exigiéndole a lo público determinadas cosas, ¿no? Uno le exige al sistema de salud pública cosas, uno le exige al sistema de seguridad pública, al Estado que brinde seguridad, uno le exige a la escuela pública que eduque, y uno se la pasa exigiéndole cosas a lo público, cuando después promovemos a pensadores que se expresan en contra de lo público.

Digo, eso me parece contradictorio, y sí me parece muy coherente que la universidad pública decida no darle un atril, un púlpito, un lugar desde donde hablar, a una persona que se expresa en contra de la educación pública. Quizás habría que preguntar a las universidades privadas si invitan frecuentemente a expositores, u oradores, o docentes que estén en contra de la educación privada, no lo sé, quizás eso ocurre y yo estoy desconociendo el suceso. Me parece que tiene que haber una coherencia y que, bueno, la universidad pública ha sido coherente con un planteo, y que nosotros como concejales, que defendemos el ámbito público, defendemos la inversión pública en educación, en salud, en promoción de derechos, en protección integral de la mujer, de la tercera edad, de los niños, niñas y adolescentes, y promovemos que existan sistemas públicos de salud, de vivienda, etcétera; decidimos que no queremos enaltecer ni congraciarnos ni resaltar a personas que se expresan en contra de todo lo que votamos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Concejal Rosselló, tiene la palabra.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta. Simplemente quiero hacer dos preguntas: la primera a la concejala Rueda, si sería más democrático que no hablara. Y segundo, preguntarle a la concejala Magnani, cuando habla de régimen dictatorial, me parece que ahí se olvida del «vamos por todo»; me parece que...

—*Dialogan.*

Sr. Rosselló.— Sí, exactamente. ¿Sabe por qué, presidenta? Porque me parecen bastante cínicas algunas intervenciones. Porque el querer censurar... Hoy rechazaron en la comisión de Labor Parlamentaria un proyecto en contra de lo que pretende el oficialismo nacional, que es censurar a la prensa quitando la prisión preventiva. Por lo tanto, me parece un planteo hipócrita.

Digo «hipócrita» porque la Argentina ha crecido a tasas chinas, presidenta, y se fueron con la misma cantidad de pobres. Entonces defender la cuestión ideológica, defender que el pensamiento económico de alguien refleja política, sí, la refleja, nos manifiesta. Y una sociedad que tiene democracia los escucha y los toma, si quiere, y si no, los deja, exactamente. Como en este recinto se

ha recibido al expresidente Correa y se lo ha escuchado y se lo ha invitado. Eso es democracia. Eso es amplitud en la democracia. Por eso creo que algunas posiciones tienen que ser revisadas en función de la honestidad intelectual. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Concejala Germana Figueroa Casas, tiene la palabra.

Sra. Figueroa Casas.— Lo único que quería decir es que tenemos la suerte de que todos podamos hablar y expresarnos en este momento. Lo que planteo es que no debe existir la censura previa. Si alguien incita a un delito, si alguien comete un delito, ahí sí uno puede hacerle una denuncia a la persona que está hablando. Pero previamente, sin saber lo que va a decir, creo que corresponde respetar.

Pero también respeto profundamente que no lo hayan votado. Esto es parte de...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Le recuerdo que no fue votado todavía el expediente.

Sra. Figueroa Casas.— Bueno, perdón. Que manifiesten el voto negativo también lo respeto. Planteo por qué se presentó y todos tienen derecho también a decir por qué no lo van a acompañar. Solamente quería aclarar por qué era que yo lo estaba planteando.

Y para sumar algo más: esto lo organiza aparte de GPS, el partido Libertario, que es un partido nuevo, en formación. O sea que de ninguna manera es algo que está organizado ideológicamente. Era solamente acompañar y respetar a una persona que quiso hablar, quisieron censurarla previamente, y me parecía que tenía el derecho a manifestar y poder comunicar en una facultad de Ciencias Económicas un pensamiento económico. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hay siete concejales anotados. Ahora les doy la palabra, pero quiero agregar que acá no se está discutiendo censura, sino que se está discutiendo un interés municipal. Quiero recordarles el contenido del expediente.

Concejala León, tiene la palabra.

Sra. León.— Gracias, presidenta. Justo iba a hacer mención de lo que usted ya dijo. En primer lugar, se trata de una declaración de interés municipal de un seminario que se realiza en una facultad, en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario.

La verdad que estoy absolutamente de acuerdo con el planteo de la concejala Germana Figueroa Casas. Este Concejo Municipal siempre ha tenido una apertura —y usted lo sabe, presidenta, y muchas concejales y concejales que pertenecen a este Cuerpo vienen hace años ya ocupando bancas—. Nos puede gustar o no el orador o la oradora, pero siempre hemos tenido una apertura y hemos declarado de interés municipal en más de una oportunidad actividades o eventos que no compartimos.

Por ejemplo, yo estoy a favor de la legalización del aborto, pero nunca voté en contra de la marcha del niño por nacer. Y este Concejo anualmente vota el pedido de uso de espacio público para realizar esas actividades. Porque hay gente en esta ciudad que piensa diferente, no piensa como yo, y bienvenido sea porque eso es democracia.

No comparto el concepto de que la democracia —o a lo mejor entendí mal— nos tiene que permitir tener miedo. Todo lo contrario. Yo no le tengo miedo al debate, ni le tengo miedo a lo que diga esta mujer que viene hoy a la facultad de Ciencias Económicas.

Por eso digo que entrar en el debate del pensamiento ideológico de la persona que viene a debatir me parece peligroso. Eso es peligroso. Este es el Concejo Municipal de Rosario, quien representa a los rosarinos ya las rosarinas. Es la casa de todos, y bienvenidos todos los debates, todas las charlas, todos los seminarios. Por supuesto que no vamos a estar de acuerdo con el ciento por ciento. Pero como usted dijo, presidenta, es una declaración de interés municipal de un seminario. Nos puede gustar o no quien esté en el seminario. Pero es eso. Y se hace en una universidad pública.

Así que creo que vamos a entrar a desvirtuar, como nos ha ocurrido en más de una oportunidad, el contenido de esta propuesta que, claramente, es eso, la declaración de interés municipal de un seminario.



Por lo tanto, para no irnos del tema, creo que entrar en el debate de quién es el panelista o no, más allá de que seguramente quienes me sigan en el uso de la palabra van a plantear que no están de acuerdo ideológicamente con la persona, no es el tema en cuestión ni tiene nada que ver con la propuesta. Nos puede no gustar lo que diga esta mujer, Antonella, pero de ahí a no dejarla hablar en la ciudad de Rosario, me parece que hay una diferencia sustancial.

Bienvenidas sean todas las voces, gente, todas las voces. Por eso hay elecciones, por eso votamos y por eso estamos en democracia. No nos confundamos, no censuremos. Insisto: es una declaración de interés municipal de un seminario. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Concejala Magnani, tiene la palabra. Les pido que sean breves en el uso de la palabra, si es posible.

Sra. Magnani.— Tomo parte de lo que dijo otra concejala, que está a mi lado. El Concejo representa a todos los rosarinos y rosarinas. Por eso estamos diciendo que no reviste interés, por los motivos que venimos expresando. Quería explicarlo ya que me sentí aludida.

Justamente el concejal Rosselló, creo que no entendió lo que dije, lo que expresé. Nunca hablé de que hubiera un régimen autoritario, sino de que en los regímenes autoritarios uno no podía expresar su temor frente a determinadas cosas, y en la democracia uno sí puede explicitar esos temores. Y a mí sí hay discursos que me dan miedo.

Y probablemente eso sea lo que ocurre en algunos otros países, donde se han sancionado leyes en contra del negacionismo, por ejemplo. En Europa, en muchos países, se sanciona cuando alguien niega el holocausto o niega el exterminio ejecutado por los nazis.

Evidentemente, en mi caso particular, sí hay discursos que me generan miedo cuando los escucho, porque sé que preceden movimientos sociales que después acarrearán mucho sufrimiento a otras personas.

Yo fui a la universidad pública y a la escuela pública y, evidentemente, es mejor la escuela pública. Su intervención es prueba de ello.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. La verdad que escuchando algunas intervenciones, yo le propongo al presidente de la comisión de Cultura, el concejal Giménez, que hagamos un sello que diga «Declarado de interés municipal» y que toda persona o concejal que ingresa un proyecto para declarar de interés municipal una actividad o algún evento o lo que sea, le pongamos el sello y lo saquemos. Si lo estamos discutiendo, y este Concejo tiene las potestades para discernir y determinar si algo es o no de interés municipal y creo que, no conozco que Antonella [Marty] se haya presentado a elecciones y tenga una representación en algún lugar y haya sido presidenta de un país como para compararla con Correa o demás, si hay alguien que se haya sometido a la voluntad popular y hoy está ocupando una banca para poder definir, en el sentido político que tiene este Cuerpo, si es de interés municipal o no, somos nosotros y nosotras, sino pareciera que cualquier cosa que se ingrese, pongámosle el sello de interés municipal y ni lo discutimos muchachos.

Porque además comparamos una declaración de interés que tiene una connotación claramente política, con un uso de espacio público, la cesión de un espacio del Concejo para hacer una actividad. ¿Hablamos de censura?, este personaje ya viene haciendo propaganda de su actividad desde hace una semana denunciando censuras de distintos lugares, es una Milei en mujer, digamos, les encanta poder estar con su política neoliberal por todos lados y que todos estemos hablando de ellos.

Entonces, no es censura, está hablando, está hablando y nadie le está quitando la palabra y está bien que se escuchen todas las voces, pero también está bien que nosotros definamos políticamente en este recinto si queremos acompañar mayoritariamente o no la declaración de interés municipal de una jornada y si la sociedad rosarina en este momento en particular, dio como resultado una composición en este Concejo que dice que mayoritariamente no estamos de acuerdo con declarar de interés una jornada, cuya principal protagonista es una mujer, que ya dijeron las compañeras todo el currículum, listo, pero no tergiversemos el debate, no hablemos de censura, que no se escuchan las voces, que el pensamiento único. No, nada de todo eso. Lo que estamos expresando es que



entendemos, quienes estamos ocupando estas bancas, que quienes nos votaron para estar hoy dando esta discusión, esto es un límite, lo que expresa este tipo de personajes para la sociedad es un límite y entendemos que no tiene que ser declarado de interés municipal. Nada más.

Que hable, que haga la charla, que siga haciendo todo lo que quiera, nadie en este Concejo se lo está prohibiendo y en esta ciudad, lo que estamos diciendo es «muchachos nosotros no estamos de acuerdo con votar una declaración de interés municipal», sino modifiquemos la ordenanza de declaración de interés municipal, hagamos un sello, y si el presidente de la comisión está de acuerdo le ponemos un sello a todo lo que se presente porque pareciera que nada se puede discutir.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta; voy a tratar de ser bien breve, como me sentí aludida por el señor concejal Rosselló, le voy a pedir al concejal y a todos que hagamos un curso básico de comprensión de texto, porque el proyecto de decreto dice: «Declara de Interés municipal el Seminario de Pensamiento Económico». No creo que la licenciada Antonella Marty se sienta censurada, porque, humildemente, hay algunos concejales que representan el sentir político del pueblo de Rosario, se hayan considerado que no están municipalmente interesados en aprobar o apoyar con esa declaración este pensamiento, este seminario de pensamiento económico.

Es solamente eso, abonar cuestiones democráticas, la democracia es eso, se vota, para eso estamos, a veces se gana y a veces se pierde. Entonces si votamos algunos a favor y otros en contra, se verá si sale el pedido de interés municipal. Algunos concejales y concejalas no estamos de acuerdo en apoyar con la declaración de interés municipal. Tan simple como eso.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señora presidenta; breve y creo que también para que quede claro. Nadie acá está planteando ninguna censura ni mucho menos, de hecho si hubo algún intento porque no pudiera ser utilizada la universidad pública para expresar las ideas de esta economista, la verdad que lo rechazamos, no tenemos ningún problema en hacerlo lo que se está planteando simplemente es votar o no una declaración de interés municipal.

La verdad que uno siempre cuando se votan declaraciones de interés o incluso cuando se vota alguna distinción, suele tener algún grado de flexibilidad y hacer uso de lo que se suele conocer como la cortesía parlamentaria, pero bueno uno pone el límite en función de lo que piensa frente a determinadas cosas, ideas, figuras en determinado lugar, muchas veces hacemos uso de esa cortesía parlamentaria y en otras ocasiones uno entiende que no adhiere a declarar de interés algo porque si lo declara de interés, precisamente, no es porque eso es un mecanismo automático donde todo lo que entra se declara de interés, por eso va a una comisión, se debate, etcétera, o no, o en Parlamentaria.

Alguna vez este Cuerpo declaró visitante distinguido, por ejemplo, a Vargas Llosa. Pero ni mamado en mi caso hubiese votado, discúlpeme la coloquialidad o el lunfardo, declarar de interés la visita o declararlo de visitante distinguido a Vargas Llosa, y mire que lo he leído y me gustan muchas de sus novelas, ahora venir a dar una charla en la Fundación Libertad y a decir todas las cosas que viene diciendo en los últimos años, entonces, la verdad que no me parece declararlo de interés, habrá quienes sí y por eso en su momento salió aprobada, entiendo que no por unanimidad.

Y vale lo mismo para este caso. Mañana traen una declaración de interés municipal de una charla de Javier Milei y lo voy a votar en contra, no me interesa, no me parece que haya que darle un reconocimiento, una valoración positiva, y habrá otros que sí, bueno, acabamos precisamente de votar otro tipo de actividades y algunos votaron negativamente. El año pasado un concejal de este Cuerpo, uno, dos o tres no recuerdo cuantos eran, lo anunció uno de ellos, el bloque en ese momento del PRO, rechazó un reconocimiento a la figura de Evo Morales, y seguramente otros concejales y concejalas que no valoran positivamente la figura de Evo Morales entendieron que era una cortesía parlamentaria, etcétera.

Estamos acá para clarificar esas cosas, en general, entiendo que es mucho mejor poder hacerlo en la comisión para no perder demasiado tiempo en algo que se puede resolver antes, entiendo que también en este caso era hoy, mañana, en este momento se está produciendo. Muy bien, nadie la

censuró la señorita está explicitando sus ideas, lo que estamos discutiendo acá no es ir y cerrarle la puerta y decirle «no podés dar la charla», sino si al municipio le parece valorable esto como para ponderarlo positivamente. Algunos creemos que no.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta; no le voy a contestar a la concejala Magnani porque no le entendí o no se supo explicar, pero lo que decía la concejala Rueda, yo al curso lo hice, hay que ver si lo hizo usted, porque declara de interés municipal un seminario, pensamiento económico es la temática, pero solamente declara de interés municipal el seminario, no el contenido.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ponemos en consideración el tema, por pulsadores.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ha sido rechazado el expediente, diecisiete votos negativos contra nueve votos positivos, con lo cual no se aprueba.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Alguien me cuenta lo que está pasando?

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Vamos a reconsiderar el expediente? (*Asentimiento*) Se vota.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora sí, vamos a votar el expediente 254.452, nuevamente por tercera vez, espero que sea la vencida.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora sí, queda rechazado por diecisiete votos negativos, contra nueve positivos.

70.— Solicitud gestión aumento frecuencias de líneas del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.221-P-2020, asunto 67.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

71.— Solicitud inspección local abandonado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.278-P-2020, asunto 68.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

72.— Interés municipal, 16ª Maratón nocturna Sonder Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.471-P-2020, asunto 69.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

73.— Expresión de repudio por la desaparición, seguida de muerte, de Carlos Daniel Orellano, dolor y solidaridad con su familia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.491-P-2020, asunto 70.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Lamentablemente, tengo que hacer uso de la palabra para decir lo que ya a esta altura todos deben saber, este proyecto de preocupación, en realidad declaración de preocupación, fue redactado esta mañana, cuando todavía el joven Carlos Orellano era un desaparecido; lamentablemente fue encontrado el cuerpo durante la tarde, fue encontrado el cadáver, así que hay que hacer una reformulación, un retoque en la redacción, justamente de este proyecto, que entre los considerandos justamente hacía referencia a la desaparición y a la investigación que debería hacerse para dar con su persona y lamentablemente se encontró el cadáver durante la tarde.

Así que bueno, vamos a reconsiderar esto y, de alguna manera, también coincidir en esto, en la declaración de la preocupación porque este tipo de cosas sigan sucediendo en la ciudad de Rosario, nadie espera que esto suceda pero lamentablemente las sospechas sobre algún tipo de participación de la policía, es cada vez más fuerte, así que tenemos que ponernos de acuerdo todos los estamentos del Estado para hacer una investigación profunda y exhaustiva sobre esto, para dar respuesta a la familia, a los amigos y a los ciudadanos de Rosario que quieren salir de noche con tranquilidad.

Las palabras de su papá resuenan dolorosas en los oídos de todos: «A mi hijo lo mataron por una pulsera», porque aparentemente habría sido brutalmente agredido simplemente por querer pasar al sector vip de un boliche que ya tiene, como quizás muchos de los concejales aquí presentes sepan, serias sospechas sobre el comportamiento de sus propietarios. Así que creo que vamos a tener que profundizar esta declaración.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Si vamos a modificar el expediente, corresponde que lo reconsideremos porque lo habíamos votado. Sometemos a reconsideración el expediente.

—Se vota y resulta afirmativa.



Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. No solamente para apoyar el proyecto presentado por la concejala Susana Rueda, para proponer también que nos solidaricemos con la familia de Carlos, y además hay una serie de acciones que de parte del Estado tenemos que llevar adelante en esta situación. En principio la familia de Carlos acudió en un recorrido que hoy hace un rato terminó desgraciadamente con haber encontrado el cuerpo de este chico, que desgraciadamente nos recuerda el grado de violencia que estamos atravesando en nuestra sociedad, desgraciadamente, esta situación ya la hemos vivido, nos retrotrae a pocos años atrás en la situación de algunos casos, como el de Franco Casco, como el de *Pichón* Escobar. Nosotros tenemos normativas vigentes, y temo que la normativa vigente esté siendo incumplida, que no haya sido efectivamente aplicada por las distintas dependencias que necesitamos del control.

Justamente una de las cuestiones que hoy vemos, señora presidenta, y que venimos trabajando en forma conjunta, es todos los temas relacionados a la seguridad y además a la seguridad, a los aspectos de los cuales dependen cada uno de los estamentos del Estado.

En 2015 tras el asesinato de *Pichón* Escobar, muchos de los integrantes del bloque, en ese momento con Roberto Sukerman y otras integrantes del bloque que hoy conformamos entre la constitución del Frente de Todos, llevamos adelante una modificación de lo que significa el control y la formación de lo que mal llamamos patovicas, esto de los agentes que deben cuidar el ingreso y algunas medidas de seguridad en locales comerciales, que no tienen el ejercicio y el poder de las políticas de seguridad, sino del cuidado en la prevención de acciones concretas en lugares donde existe una gran cantidad de gente que trabaja en función de los espacios públicos, la recreación, la formación.

Tememos que esto sea nuevamente un incumplimiento. Esta zona, ya hemos en otros momentos hemos pedido, distintos concejales y concejales de nuestra ciudad, hemos puesto el ojo también en las confiterías bailables de esta zona, en los boliches de esta zona del complejo La Fluvial, porque efectivamente no es la primera vez que ocurren situaciones de violencia. El padre de Carlos Orellano, Edgardo, que hace muy poquito tiempo la semana pasada estuvo reunido con nuestra compañera Alejandra Gómez Sáenz, por otras situaciones que hacen a su ámbito laboral, una familia de pescadores, Carlos sabía nadar, por eso era la primera de las condiciones que veíamos en esta situación, lo primero que el papá salió a decir, los cuestionamientos y el acompañamiento que realizaron organizaciones de derechos humanos, no quiero olvidarme tampoco de la Multisectorial contra la violencia institucional que ha puesto también a sus abogados, la PDH, el abogado de la familia, Salvador Vera, la fiscalía en turno que fue actuando y que fue pidiendo, digamos, algunos controles específicos. La contradicción en los testimonios que tenemos hasta el momento, y en ese lugar ha ocurrido, en distintos momentos, ha habido situaciones de seguridad, ha habido violencia contra los jóvenes que allí van a disfrutar y que desgraciadamente, como en el caso de Carlos, hoy nos encontramos con una situación que nada tiene que ver con el cuidado de nuestros jóvenes y con la recreación.

No solamente vamos a acompañar a la familia, sino que para la próxima sesión vamos a incorporar una serie de pedidos y propuestas que vamos a trabajar en forma conjunta, le decía, señora presidenta, con la familia de Carlos Orellano y con los organismos que están sosteniendo y siguiendo el tema.

Así que me parece correcta la iniciativa de la concejala Rueda en decir de ampliar esta declaración, creo que además tenemos que ponernos a disposición en lo que sean las materias de controles que nos corresponden en tanto Municipio, y en el acompañamiento de la familia. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Rueda, va a hacer una propuesta de redacción. Concejala López Molina.

—La señora presidenta Schmuck solicita al señor concejal López Molina que se haga cargo de la presidencia a las 20:12.



Sra. Rueda.— La propuesta tiene que ver con..., teniendo en cuenta que hoy es el día en el que este Concejo debe pronunciarse sobre esta situación, tiene que ver con las cuestiones para reformar solamente entre los considerandos, «desaparición seguida de muerte», y en la declaración, «El Concejo Municipal de Rosario manifiesta su preocupación por la desaparición seguida de muerte del joven Carlos Daniel Orellano, y a la vez considera fundamental la rápida y eficaz actuación de los organismos y agencias competentes del Estado para esclarecer las circunstancias de su muerte». Esa sería la declaración que hoy podemos hacer, sobre todo, bueno, porque hay muchísima incertidumbre sobre la participación de todos los implicados, inclusive procedimientos de la Fiscalía, intervención de la Unidad de Violencia Institucional y la intervención de la Fiscalía en la misma seccional donde secuestraron los celulares de los policías que estaban cumpliendo adicionales esa noche del sábado. Incluso el conocimiento de que una de las policías, que declara como testigo, es pareja de uno de los patovicas que habría golpeado a Orellano.

En función de todas esas investigaciones, creemos oportuna que hoy todos deberíamos manifestar esta declaración de preocupación por la desaparición seguida de muerte. Esa es la única modificación que incluimos dentro de la declaración y en la parte superior en los considerandos cuando se habló de desaparición, solamente de agregarle «desaparición seguida de muerte».

Acá me aporta la concejala Irizar que agreguemos también, «el dolor y la preocupación», por supuesto, la preocupación es lo que estamos declarando, pero la solidaridad y el dolor de este Cuerpo de concejales.

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señor presidente, brevemente para sumarme a las palabras que decían las concejalas preopinantes.

La verdad que para estas cosas una nunca tiene preparado, pero creo que nos tocan y nos afectan demasiado, y eso es bueno en el sentido de que no vamos a tolerar nunca empezar a naturalizar estas situaciones. Pero cuando la escuchaba también a la concejala Norma López decir, en el corto tiempo, en los últimos años, como a dos pibes más nos lo llevaron en estas circunstancias, loco, no puede ser, no puede ser que en nuestra ciudad esté pasando eso, y creo que lo que peor podemos hacer es naturalizarlo, y digo naturalizarlo, si nos quedamos solamente en una declaración y sin más, y si no vamos al fondo de la cuestión, si no vamos en serio a una discusión sincera sobre la cuestión de la nocturnidad en nuestra ciudad.

Y en ese punto creo que lamentablemente, desde hace muchos años, la perspectiva de control con la que se está ejerciendo, desde la que se está ejerciendo el control sobre la nocturnidad en la ciudad de Rosario, le está fallando, la está pifiando, la está pifiando en donde estamos poniendo el eje, y lo venimos diciendo desde hace mucho tiempo y con absoluta responsabilidad. Y la verdad que molesta tener que hablar de esto teniendo esta circunstancia, pero los temas están conexos. Cuando decimos que los controles que se hacen sobre la noche entran a los espacios, o a los espacios culturales, porque nosotros tenemos una normativa vigente caduca, que pareciera que el punto o el delito está en bailar adentro de un espacio, y no estamos poniendo el acento en qué hacen los patovicas y las fuerzas de seguridad privadas que tienen los distintos espacios, en cómo funcionan, en si están contratados en blanco, en si tienen la capacitación que la ordenanza establece, en que realmente quienes son propietarios de los espacios, o quienes aparecen como responsables frente a la Municipalidad de esos espacios, realmente lo sean y no sean testaferros, como ha pasado muchísimas veces y nos han contado la propia gente del Tribunal de Faltas. Digo, si no hacemos hincapié en que sobre la noche de Rosario, como en todos otros negocios, aparecen también otros intereses, que lo único que buscan es el lucro, y que les importa un carajo la vida, el disfrute, el ocio tranquilo de cualquiera de los pibes y pibas de nuestra ciudad, creo que nos vamos a seguir equivocando.

Entonces, yo lamento tener que vincular estos temas en este momento, pero no puede ser que después de que volvemos del verano, de las vacaciones, donde todos los pibes y las pibas tienen todo el derecho del mundo de disfrutar de nuestra ciudad y de los distintos espacios, y sobre todo aquellos que tienen la posibilidad económica de quizás pagar una entrada con lo costosa que está, poder estar



en un lugar, tengamos que estar votando la declaración, un pedido de informe de la concejala Gigliani sobre una agresión de patovicas a una menor edad en un boliche de la ciudad, y el último expediente, ese fue el primero, y el último sea una desaparición seguida de muerte de un pibe que salió a bailar, y que todos los indicios dan de que hay implicados con la seguridad en el lugar, y quizás también con las fuerzas policiales.

Entonces, digo, esas son las verdaderas cuestiones que nos tienen que estar preocupando sobre la nocturnidad en Rosario. No nos puede estar preocupando si en un lugar se baila o no se baila, maduremos por favor en la discusión, pongamos el foco en donde tiene que estar, y que es en la seguridad de los pibes y de las pibas, como de la misma manera lo hacemos con el tema de las mujeres y las entidades feminizadas que sufren todo el tiempo violencia en los distintos lugares a la hora de poder salir a disfrutar de la noche de nuestra ciudad.

Y también tuvimos el caso de Jimena durante el verano.

Entonces, digo, pongamos el eje donde tiene que estar, y que es en la seguridad de las personas, es en la seguridad de las personas, y no en ninguna otra tergiversación de rubro que tenga que ver sobre qué pasa ahí adentro, o cuál es la acción cultural que se está desarrollando. Si nosotros y nosotras no estamos a la altura de las circunstancias de madurar en el debate, de dejar de lado mezquindades y debates estériles, y poner en foco de que el control tiene que estar en la seguridad de las personas que salen a disfrutar de la noche de nuestra ciudad, y que ahí hay lugares concretos, y sobre todo hay ordenanzas que establecen cuáles son las reglas que deben cumplir el personal de seguridad, y que eso no se está controlando, no estamos controlando definitivamente eso, estamos controlando otras cosas.

Me parece que esto amerita un punto de inflexión y una maduración en el debate político en esta ciudad sobre el tema de la nocturnidad, y que podamos sinceramente poner el foco de la discusión donde va, y dejar de perseguir a espacios autogestivos, culturales y demás, poniendo todos los esfuerzos ahí, incluso, les digo, lo de los ruidos molestos queda chiquito al lado de esto. Sinceramente, y no es porque los vecinos no tengan derecho a que nosotros discutamos, es obvio que sí, pero pongamos la prioridad, pongamos cuáles son las prioridades, y la prioridad tiene que ser la seguridad, la integridad física y simbólica también y emocional de todas las personas que salgan a querer disfrutar de la noche en nuestra ciudad. Gracias.

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Si por favor puede leer el texto como quedó.

Sr. Presidente (López Molina).— ¿Está listo el texto final para que se lea por Secretaría?

Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Sí, lo estamos retocando en algunos de los considerandos también, porque hay que sacarle partes, una de ellas es que dice «...que hasta el momento Prefectura Naval realizó rastrillajes con resultados negativos», eso se saca. También le estamos agregando entre los considerandos «...las intervenciones que la Fiscalía también intervino en la Seccional secuestrando celulares de los policías que habrían intervenido en el caso, que se dio intervención a la Unidad de Violencia Institucional y a la Agencia de Control, ex Asuntos Internos de la Policía», y la parte final, cuando dice (*lee*) «el Concejo Municipal, como parte del Estado, debe pronunciarse y realizar todas las acciones que se encuentren a su alcance para colaborar con el esclarecimiento de la desaparición de cualquier persona, pero especialmente cuando se trata de jóvenes que salen a divertirse en la noche rosarina y terminan desapareciendo en circunstancias sospechosas a la salida de un boliche y con la eventual participación de patovicas y de efectivos de seguridad. Por eso el Concejo Municipal manifiesta su preocupación por la desaparición seguida de muerte del joven Carlos Daniel Orellano y, a la vez, considera fundamental la rápida y eficaz actuación de los organismos y agencias competentes del Estado para esclarecer las circunstancias de su muerte».

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias, concejala. No sé si al resto de los concejales les quedó claro el texto final. Lo que podemos hacer es constituirnos en comisión o pasamos a un cuarto intermedio en las bancas y terminamos de redactar el proyecto final. Lo que ustedes dispongan.

Concejal Rosselló, tiene la palabra.

Sr. Rosselló.— Gracias, presidente. ¿El texto leído está volcado en papel para que lo podamos ver o solo en el celular? Porque hizo una referencia a los considerandos, también. Entonces para saber cómo queda el despacho definitivo.

Hacemos lo que usted dice, con respecto al cuarto intermedio o constituimos el Cuerpo en comisión.

Sr. Presidente (López Molina).— Concejala León, tiene la palabra.

Sra. León.— Tal vez amerita un cuarto intermedio de 3 minutos. Lo digo porque me parece que ya tenemos que salir de manifestar una preocupación: hay una muerte. Entonces creo que tendríamos que ir con la segunda parte de la propuesta de la concejala Rueda, de pedir las intervenciones inmediatas de las áreas, pero tal vez requiere de un cuarto intermedio en las bancas.

Sr. Presidente (López Molina).— ¿Es una moción, concejala?

Sra. León.— Sí, es una moción de orden.

Sr. Presidente (López Molina).— Someto a votación la moción de la concejala León para pasar a un cuarto intermedio en las bancas.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (López Molina).— Unanimidad.

—*Eran las 20:24.*

—*Siendo las 20:35.*

Sr. Presidente (López Molina).— Concejales, creo que con los concejales que están de pie, ya tenemos quorum para continuar con la sesión. Se levanta el cuarto intermedio.

Por Secretaría se dará lectura, con la atención de ustedes, la redacción final a la que se ha arribado.

Sr. Subsecretario General Parlamentario (Paladini) (lee) : «Visto la desaparición seguida de muerte de Carlos Orellano en confusas circunstancias, y considerando que Carlos Orellano, un joven de veinte años, salió de su casa el domingo a la noche y no regresó. Que sus amigos confirmaron que ese domingo a la noche el joven asistió al boliche bailable Ming River House ubicado en el complejo La Fluvial;

Que sus amigos también confirmaron que lo vieron por última vez dentro del local bailable alrededor de las 4:30 del lunes;

Que hay fotos de sus amigos circulando en las redes sociales que confirman su presencia en el boliche mencionado;

Que su familia denunció su desaparición en la Seccional n° 20;

Que la Unidad de Homicidios Culposos recibió otra denuncia por parte de una empleada policial quien manifestó observar a un joven que se encontraba en una baranda del extremo del Muelle 3 de la Estación Fluvial y que de un momento a otro lo perdió de vista, presumiendo que pudo haber caído al río;

Que esta última denuncia presenta contradicciones señaladas por los familiares ya que describe con precisión a la persona observada, a pesar de la distancia y la oscuridad, y a su vez afirma haber escuchado el ruido del agua por una supuesta caída, no obstante el alto volumen de los parlantes del boliche;

Que si bien los datos que brindó la empleada policial coinciden con las descripciones de Carlos Orellano, no hay certeza de que se trate de la misma persona, que existen sospechas de vínculos entre esta empleada policial y uno de los patovicas del boliche;

Que sus amigos afirmaron que el personal de seguridad del boliche retiró a Carlos del local;

Que la Fiscalía activó el protocolo de búsqueda del paradero y solicitó el relevamiento de cámaras públicas y privadas del lugar y la zona de influencia;

Que asimismo la Fiscalía también intervino en la Seccional secuestrando celulares de los policías que habrían intervenido en el caso;



Que también se dio intervención a la Unidad de Violencia Institucional y a la Agencia de Control, ex Asuntos Internos;

Que su familia aseveró que según los propietarios del boliche las cámaras de seguridad ubicadas en el predio del complejo La Fluvial están trabadas, siendo preocupante ya que son una importante fuente de prueba por haber registrado los sucesos entre la medianoche del domingo y las primeras horas del lunes;

Que es fundamental esclarecer la situación ya que circulan distintas versiones y solo hay un testigo, cuyo testimonio presenta ciertas contradicciones;

Que para ello es necesaria una actuación eficaz por parte de los organismos del Estado;

Que el Concejo Municipal como parte del Estado debe pronunciarse y realizar todas las acciones que se encuentran a su alcance para colaborar con el esclarecimiento de la desaparición de cualquier persona, pero especialmente cuando se trata de jóvenes que salen a divertirse en la noche rosarina y terminen desapareciendo en circunstancias sospechosas a la salida de un boliche:

Por lo expuesto las concejalas y concejales firmantes elevan al Cuerpo para su tratamiento y aprobación el siguiente proyecto de Declaración: El Concejo Municipal manifiesta su repudio a las circunstancias que provocaron la desaparición, seguida de muerte, de Carlos Daniel Orellano y a la vez exige la rápida y eficaz actuación de los organismos y agencias competentes del Estado para esclarecer los hechos y circunstancias que produjeron la muerte del joven. El Concejo Municipal manifiesta su profundo dolor por la muerte de Carlos y la solidaridad con su familia.

Publíquese con sus considerandos».

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias, si están de acuerdo con esa redacción lo pasamos a votación.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (López Molina).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho. Se habilita la votación por pulsadores.

—Se practica la votación electrónica.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sr. Presidente (López Molina).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

74.— Solicitud cumplimiento decreto 47410

Sr. Presidente (López Molina).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 254.432-P-2020, asunto 71.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (López Molina).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (López Molina).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (López Molina).— Aprobado por unanimidad.

75.— Reconsideración votación expedientes n° 254.424 y 254.425, Permisos de Venta Ambulante

Sr. Presidente (López Molina).— Concejal Rosselló. Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Es una aclaración respecto de dos expedientes que ya fueron votados. No sé si el concejal Rosselló se va a referir al expediente que está en tratamiento, después pido por este la palabra.

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.



Sr. Rosselló.— Simplemente presidente, para decir que el expediente que está en pantalla es el que fue votado. Usted se refería al 71 número de orden. Simplemente eso.

Sr. Presidente (López Molina).— Sí estaba marcado el 71 acá, pero no aparecía allá. Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Señor presidente, es por los dos expedientes que ya hemos votado, números de orden 32 y 33, expedientes 254.424 y 254.425, que tienen que ver con permisos de venta ambulante, y agradezco al concejal Blanco que advirtió que existe un error en los números de documentos de las personas a las que autorizamos, solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal les conceda el permiso. Acercó por Secretaría los números adecuados y correctos de ambos DNI, eso es todo.

Sr. Presidente (López Molina).— Acerque por Secretaría. Se reconsiderará la votación de los expedientes n°254.424-P-2020 y 254.425-P-2020, con la propuesta de cambio de DNI.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (López Molina).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se vota el despacho con el cambio de número de DNI propuestos por la señora concejala Pellegrini del asunto 32.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sr. Presidente (López Molina).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sr. Presidente (López Molina).— Se vota el despacho con el cambio de número de DNI propuestos por la señora concejala Pellegrini del asunto 33.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sr. Presidente (López Molina).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

76.— Recarataciones

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señor presidente; tal cual lo acordamos en Labor Parlamentaria pido el cambio de carátula del proyecto de expediente 254.265, que es la declaración de apoyo y adhesión al proyecto de Ley Provincial de necesidad pública en materia social alimentaria y sanitaria. Hoy por hoy encabeza comisión de Gobierno con Salud y Acción social y el pedido es que solo esté en Gobierno.

Sr. Presidente (López Molina).— Así fue el acuerdo en Parlamentaria. Se va a votar la recaratación solicitada por la señora concejala López.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (López Molina).— Aprobada por unanimidad.

77.— Cierre

Sr. Presidente (López Molina).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión extraordinaria.

—Son las 20:45.

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*